

Inventario Judicial practicado en el Archivo
del Conde de Quintanilla
ISAD(G)
Norma Internacional General de Descripción Archivística

I. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN

- **Código de referencia**
ES.I0037.AHP/27.58//LVP/87:13
- **Título**
Inventario judicial practicado en el archivo de D. José de Mendoza y Fernández de Córdoba, Conde de Quintanilla.
- **Fecha(s)**
[c] 1843, febrero, 5. Trujillo
- **Nivel de descripción**
Unidad documental compuesta
- **Volumen y soporte de la unidad de descripción**
1 expediente. 220X310 mm. Papel. Cosido.

2. ÁREA DE CONTEXTO

- **Nombre(s) del/de los productor(es)**
REGA000002 . Paredes y Guillén, Vicente (Coleccionista)
REGA002574. Condado de Quintanilla
REGA002575. Mendoza Fernández de Córdoba, José (VII Conde de Quintanilla)

- **Historia institucional / Reseña biográfica**

Vicente Paredes Guillén nace en la localidad de Gargüera en 1840, posteriormente su familia se traslada a Valdeobispo, donde su padre ejerce como secretario del Ayuntamiento. En 1868 obtiene la titulación de arquitecto por la Escuela Especial de Arquitectura de Madrid. En el mismo año obtiene plaza como arquitecto provincial con carácter interino y así, en 1869 trabaja en Trujillo. En 1870 su padre es asesinado lo que motiva que su carrera profesional se paralice momentáneamente, al tener que hacerse cargo de asuntos familiares. Este hecho motiva su traslado a Plasencia donde ocupa los cargos de arquitecto municipal y diocesano. En 1879 cesa su actividad como arquitecto diocesano y continúa trabajando para el Ayuntamiento para el cual realiza obras siguiendo las nuevas ideas higienistas y urbanistas de Ildefonso Cerdá y Carlos M^a de Castro, como el proyecto de alcantarillado de la Puerta del Sol o la de Talavera en 1890. Como arquitecto municipal realiza también la Plaza de Toros y el antiguo Mercado de Abastos. En 1894 abandona su cargo como arquitecto municipal para dedicarse con ahínco a la investigación. En Don Benito (Badajoz), es autor de 2 iglesias neohistoricistas con estilos medievales: Santa Memoria y San Juan Bautista. Además de cómo arquitecto D. Vicente Paredes destacó por su faceta como escritor, ensayista e historiador. Gran aficionado a la arqueología, epigrafía, numismática, la historia del arte o la heráldica, escribió numerosos artículos para revistas y periódicos y es autor de diversas publicaciones como "Origen y Nombre de Extremadura" (1886), "Los Zúñiga, señores de Plasencia" (1909) etc. Además fue uno de los fundadores de la "Revista de Extremadura" a finales del siglo XIX. Durante más de 30 años se dedicó al estudio de la Vía de la Plata lo cual ha quedado plasmado en dibujos, apuntes, planos etc. Muere en 1916 y en su testamento cedió sus colecciones bibliográficas, documentales y arqueológicas a los Centros dependientes de las Direcciones Generales de Archivos, Bibliotecas y Bellas Artes en Cáceres. Así, el Museo se quedó con la parte Arqueológica, y la Documental y Bibliográfica pasaron a formar parte de los fondos del Archivo Histórico Provincial y Biblioteca Pública de Cáceres respectivamente.

D. José de Viú nace el cinco de junio de 1795 en el pueblo de Torla (Huesca) donde residirá hasta que en 1813, con 18 años, sea alistado en el Regimiento de Caballería de Cazadores de Navarra para asistir a los últimos momentos de la Guerra de la Independencia Española. Concluida la guerra, se gradúa de Bachiller de Leyes en la Universidad de Huesca, obteniendo una beca por oposición para seguir estudiando en el Colegio Imperial Mayor de Santiago en la misma ciudad. Así, en 1816 se gradúa de

Licenciado y de Doctor en Leyes en Huesca. Durante unos años ejerce de abogado en la ciudad oscense y consigue la cátedra de derecho romano en el mismo Colegio donde estudió, aunque acaba estableciéndose como abogado en la ciudad de Jaca en 1818. Dos años después es nombrado por Fernando VII Juez de Primera Instancia en Cáceres, aunque había sido designado primeramente Fiscal de la Audiencia de Canarias, cargo que no llega a ejecutar por las complicaciones políticas del momento. Después del Trienio Liberal, abandona Cáceres y reside en la vecina localidad de Alcántara durante toda la Década Ominosa al haber contraído matrimonio. Este periodo de diez años será fundamental en su vida ya que será cuando producirá gran parte de su obra, la cual irá publicándose paulatinamente años siguientes. Entre ellas cabe destacar *El Olimpo*, una composición en la que se descifra la mitología grecorromana y la interpreta en armonía con el cristianismo. En 1833, José de Viú es nombrado por Fernando VII Alcalde Mayor de Valencia de Alcántara ejerciendo como Juez de Primera Instancia, y en 1834 recibe el título de Alcalde Mayor del Crimen de la Real Audiencia de Extremadura, resolución que le viene dada por la Reina Regente María Cristina de Borbón. A partir de estas fechas seguirá trabajando en su producción intelectual rechazando varios nombramientos como Diputado a Cortes por Huesca en 1839 y Magistrado para Oviedo en 1845, debido principalmente a su delicada salud. Finalmente, Viú muere en Valencia de Alcántara el 19 de mayo de 1857 con 62 años. Su obra culmen será la *Colección de Inscripciones y Antigüedades de Extremadura* [sic], publicada en Cáceres en 1846 y la reedición de esta en Madrid titulada *Extremadura* [sic] *Colección de sus inscripciones y monumentos seguida de reflexiones importantes sobre lo pasado, lo presente y el porvenir de estas provincias* (1852). Pero Viú también es autor de otros trabajos que también fueron publicados, como *las Aventuras de una Peseta*, impreso en Cáceres en 1842 y *las Medallas Parlantes*, que vio la luz en Madrid en 1847. Viú ha pasado a la historia de Extremadura como un gran erudito, y de hecho algunos autores lo han catalogado como el protoarqueólogo extremeño, por intentar llevar a cabo la redacción de una historia extremeña con una base arqueológica. Pero a pesar de ello, su verdadero propósito era el de encontrar en la Antigüedad la vía principal para buscar la regeneración de Extremadura. José de Viú es uno de los máximos exponentes del regeneracionismo extremeño. Otra de sus obras, que nunca llegó a ser publicada, es el *Prontuario Numismático Antiguo Español*. Al ser rechazada la propuesta de publicación, la Real Academia de la Historia reenvía el manuscrito a Viú y es así cuando se pierde la pista durante bastantes años. A principios del siglo XX, el erudito plasentino

Vicente Paredes Guillén lo adquirirá y a su muerte, lo donará junto a todo su legado al Archivo Histórico Provincial de Cáceres donde se encuentra hoy custodiado dentro del legado Vicente Paredes.

- **Historia Archivística**

El arquitecto y erudito placentino D. Vicente Paredes y Guillén cedió en su testamento sus colecciones bibliográfica, documental y arqueológica a los establecimientos que la Dirección General de Archivos y Bibliotecas tuviera en Cáceres. El Museo de Cáceres se quedó con la parte arqueológica, y la documental y bibliográfica pasaron a la Biblioteca Pública de Cáceres. En una de las cláusulas del testamento se recoge que si a la fecha de su fallecimiento, tuviera la ciudad de Plasencia local adecuado y propio para Biblioteca y Museo con sus directores y Conservadores del Cuerpo, por oposición, los dos legados, de la biblioteca y colección numismática del testador, los recibiría Plasencia. Los albaceas testamentarios hicieron un gran esfuerzo en forzar al Ayuntamiento para que esto se cumpliera. Pero todas sus gestiones fueron infructuosas por la carga económica que para el ayuntamiento suponía crear una plaza de bibliotecario-archivero y recepcionar toda la documentación. El Legado Paredes llega a Cáceres en 1919.

En el año 1961 el Patronato de la Biblioteca Pública y del Archivo Histórico Provincial de Cáceres decidieron ceder en depósito el fondo documental legado por D. Vicente Paredes Guillén, que se produjo el 7 de febrero de 1961. Tras su entrega el fondo fue catalogado por D. Juan Martínez Quesada.

Posteriormente, el 23 de noviembre de 1981 se produjo una nueva entrega de los documentos que aún permanecían en la Biblioteca Pública.

- **Forma de ingreso**

Donación

3. ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA

- **Alcance y contenido**

Uno de los ámbitos donde D. Vicente Paredes trabajó de forma destacada fue en el de los archivos. En la época en la que vive Vicente Paredes era muy frecuente que los archivos fueran expoliados, abandonados e incluso vendidos como “papel viejo”,

además la mayoría de las instituciones carecían de medios, tanto materiales como humanos, para llevar a cabo labores de catalogación y ordenación de sus archivos. En este contexto, Vicente Paredes intervino personalmente en la defensa y salvamento de algunos fondos documentales, que de no haber sido por él habrían acabado desapareciendo. Principalmente Vicente Paredes llevó a cabo actuaciones archivísticas con los fondos del Ayuntamiento de Plasencia y los fondos notariales también de Plasencia.

En 1888 la Corporación de Plasencia encargó a Vicente Paredes ordenar el Archivo Municipal, que se encontraba en un estado deplorable y totalmente desorganizado. Para llevar a cabo las tareas de organización del Archivo Municipal de Plasencia, Vicente Paredes contó con la ayuda de D. Manuel Romero Asensio, segundo teniente Alcalde de Plasencia.

Otro de los archivos rescatados por Vicente Paredes fue el Judicial y de Protocolos notariales de Plasencia. Para organizar este archivo Vicente Paredes contó con la colaboración del notario Pio Torres Hernández.

En estas tareas de defensa y salvamento del Patrimonio documental Vicente Paredes también rescató muchos fondos documentales mediante la adquisición de libros y documentos, que compraba a libreros de viejo o a traperos. No sabemos exactamente cual es el origen del inventario judicial de documentos del Archivo del Conde de Quintanilla que estamos describiendo, pero o bien fue adquirido por Vicente Paredes a algún librero, o bien puede provenir del propio Archivo del Conde de Quintanilla. Era una costumbre muy arraigada entre los eruditos de la época de Vicente Paredes, llevarse documentos de los archivos para transcribirlos y estudiarlos, por lo que podemos suponer que algunos de estos documentos no volverían a sus fondos originales y pasarían a engrosar las colecciones privadas de estos eruditos.

El Condado de Quintanilla es un título nobiliario español creado el 11 de junio de 1709 por el rey Felipe V a favor de Diego de Rivera y Cortes, Quiroga y Cremade Sandoval, Capitán de Caballos Corazas. Actualmente ostenta el título Luis de Figueroa y Griffith.

El Inventario judicial de documentos del archivo que estamos describiendo fue realizado el 5 de febrero de 1843, día del fallecimiento de D. José de Mendoza y Fernández de Córbova, Conde de Quintanilla, a petición de sus hermanos Joaquín Mendoza y Fernández de Córbova y María del Rosario Mendoza y Fernández de Córdoba, esta última representada por su marido Pantaleón Irisarri. El inventario de

documentos del archivo se realizó porque el Conde de Quintanilla, D. José de Mendoza y Fernández de Córdoba, murió sin haber hecho testamento y con el fin de evitar expolios y que se destruyesen documentos, la justicia ordena que se recojan todas las llaves de los archivos y despachos del Conde fallecido y que se realice un inventario de todos los documentos del archivo.

En el inventario aparecen relacionados todos los documentos existentes en el Archivo del Conde de Quintanilla fallecido, entre los que destacan reales cédulas, reales ejecutorias, reales provisiones, expedientes posesorios, testamentos, inventarios de bienes, capitulaciones matrimoniales, escrituras de fundación de mayorazgos, expedientes de pleitos, escrituras de compra venta, escrituras de dote, escrituras de censos, partidas de nacimiento, defunción y matrimonio, libros genealógicos, libros registro de títulos etc...

4. ÁREA DE CONDICIONES DE ACCESO Y UTILIZACIÓN

- **Condiciones de acceso**

Acceso libre

- **Condiciones de reproducción**

Pueden obtenerse copias del documento que legalmente pueda ser consultado y cuya manipulación no impida la correcta conservación de los mismos. Las tasas de reproducción estarán sujetas a la Ley 18/2001, de 14 de diciembre, sobre Tasas y Precios Públicos de la Comunidad Autónoma de Extremadura y la correspondiente orden anual de actualización de tarifas.

- **Lengua / Escritura de la documentación**

Español: Spa

- **Características físicas y requisitos técnicos**

Papel. Cosido.

5. ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA

- **Notas de publicaciones**

- DOMÍNGUEZ CARRERO, María de la Montaña. "Boceto Biográfico de Don Vicente Paredes Guillen". En Revista de Extremadura, Segunda Época, vol. XXVI, mayo-diciembre, 1998.

- DOMÍNGUEZ CARRERO, María Montaña, Biografía de Vicente Paredes Guillén. Cáceres, Institución Cultural “El Brocense”, 2006
- PIZARRO GÓMEZ, Francisco Javier. Vicente Paredes Guillén y el Patrimonio Extremeño. Real Academia de las Letras y las Artes. Trujillo, 2004.

7. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN

• Nota del archivero

Descripción realizada por Elena García Mantecón en mayo de 2016

Fuente empleada: GARCÍA GARCÍA, M^a Luz y PAREDES PÉREZ, Montaña. Guía de los Archivos Históricos Provinciales de Extremadura. Mérida: Consejería de Cultura, Dirección General de Patrimonio Cultural, 2006. ISBN 84-7671-920-5.

• Reglas o normas

- Base de datos Relación de municipios y códigos por provincias del Instituto Nacional de Estadística (INE)
- Código para la representación de nombres de lenguas: Alpha.3. Norma Internacional ISO 639-2. 1^a ed. Génova: ISO, 1998.
- Documentación-Referencias bibliográficas, contenido, forma y estructura. Norma Internacional ISO 690:1987 (F). 2^a ed.
- Norma Española de Descripción Archivística NEDA. 1^a versión. Madrid: Subdirección General de Archivos Estatales, 2006.
- Norma Internacional General de Descripción Archivística ISAD(G). 2^a de. Madrid: Ministerio de Educación Cultura y Deporte-Subdirección de los Archivos Estatales, 2000.
- Norma ISO 3166 de Códigos para la representación de nombres de países.

• Fecha de la descripción

2016-05-24